

Expediente: 2256/09-I5
Carátula: ROJAS DE FRASCA NELIDA DEL VALLE C/ ALDAMABY S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27125763028 - ROJAS DE FRASCA, NELIDA DEL VALLE-ACTOR
20244093400 - ALDAMABY S.R.L., -DEMANDADO
27246715292 - CHAYA, RICARDO ROBERTO-DEMANDADO
90000000000 - MENDOZA, JULIO CESAR-PERITO CALIGRAFO
90000000000 - PRATS, EZIO JOGNA-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - PARISI, MARIA CATALINA-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20244093400 - ALBANO, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
27246715292 - CARABAJAL, PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 2256/09-I5



H103215056873

JUICIO: ROJAS DE FRASCA NELIDA DEL VALLE c/ ALDAMABY S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 2256/09-I5

En fecha 16 de mayo de 2024, pasa la presente causa a conocimiento de la Vocal DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ el Recurso de Apelación concedido en resolución dictada por el Sr. Aquo en fecha 13/03/2024 en su pto II) a la parte actora en contra de providencia de fecha 02/02/2024. Se hace saber que el Vocal conformante es: ADRIÁN MARCELO R. DÍAZ CRITELLI

Interlocutoria - Apelación - Vence: 06/06/2024

FDO.DIGITAL: RICARDO CÉSAR PONCE DE LEÓN - SECRETARIO -

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=PONCE DE LEON Ricardo Cesar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213291492

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.